ALCALDIA DE SEVILLA	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: VERSIÓN: 01 FECHA:26/08/2014 PAG.: 1 / 2
	PROCESO: GESTION EN JURÌDICA	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA PAGOS	

REFERENCIA:

Número Contrato y Fecha	Clase Contrato	Plazo Ejecución	Objeto Contrato	Certificado Disponibilidad Presupuestal	Registro Presupuestal
SDB-486-22 de NOVIEMBRE del 2023	Suministro	A partir de la firma del acta de inicio (23 de noviembre) hasta el 01 de diciembre de 2023	**SUMINISTRO DOTACION CONSISTENTE EN CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA VEINTICUATRO (24) FUNCIONARI@S DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023, A TRAVÉS DE BONOS DOTACIÓN Y/O TARJETAS DOTACIÓN (PERSONALIZAD@S)**	20231145	20231823

De conformidad con el Decreto Número 200-30-584 de NOVIEMBRE 22 de 2023, Dando en calidad de Supervisor del contrato en referencia, en cumplimento de mis funciones y obligaciones legales, en especial las previstas en la ley 1474 de 2011 y en el respectivo contrato, me permito CERTIFICAR, que he verificado el cumplimiento de las actividades contenidas en el informe del contratista **GRUPO MAYORISTA S.A. NIT. No. 900.091.175-4** Representada Legalmente por la señora **FANNY PAVA OSPINA** identificada con la Cedula de ciudadanía Número No. 31.268.427 de Cali V, Presento y cargo en la plataforma SECOP II (SECCION7-EJECUCION DEL CONTRATO) los documento: Informe correspondiente ejecución del Contrato, Factura Electrónica y aportes parafiscales correspondiente y de acuerdo a la cláusula cuarta del complemento al contrato publicado en el portal SECOP II, cumple con los requisitos para realizar el pago del contrato, que comprende el periodo: del **22 de noviembre al 01 de diciembre de 2023.**

INFORME SUPERVISOR:

		INDICADORES		
ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	SI EXISTE DIGITELO EN ESTA CASILLA	NO EXISTE MARCAR CON UNA (X)	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.		X	El contratista cumplió con los términos pactados en el Contrato de Suministró
2	Entregar a la Secretaría de Desarrollo Institucional del Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, los veinticuatro (24) bonos dotación y/o tarjetas dotación personalizados para adquisición de los artículos objeto del contrato las cuales son intransferibles y no redimibles por terceras personas.		X	El contratista cumplió con la entrega de los veinticuatro (24) bonos dotación y/o tarjetas dotación, para ser canjeados en las tiendas HERPO del país.
3	Suministrar dotación excelente calidad.		X	El contratista cumplió con la suministración de dotación de excelente calidad.
4	Presentar factura legalmente constituida, contentiva del suministro realizado, detallando cada uno de los bienes provistos, en la oferta y se mantendrán fijos e inmodificables durante la ejecución		X	El contratista cumplió con la entrega de la factura legalmente constituida.

	del contrato, los valores se expresarán en pesos colombianos, incluyendo los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.			
5	Informar oportunamente al interventor del contrato de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.		X	El contratista cumplió con la ágil y oportuna comunicación.
6	De presentarse durante la entrega y revisión algún defecto en los artículos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos.		x	El contratista cumplió y no se presentó ninguna novedad a la entrega de los veinticuatro (24) bonos dotación y/o tarjetas dotación
7	Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.		x	El contratista cumplió con la entrega de los documentos solicitados.
8	Informar oportunamente al Municipio de Sevilla (Secretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Social sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.		x	El contratista cumplió con suministrar información oportuna y no se presentó ninguna irregularidad en la ejecución del contrato.
9	Obrar con buena fe, evitando dilataciones y trabas que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.		x	El contratista cumplió y obro de buena fe, evitando dilataciones en la ejecución del contrato.
10	Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato			El contratista cumplió con las observaciones y demás peticiones de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES:

VALOR DEL CONTRATO: $18.429.120 **VALOR A PAGAR: $ 18.429.120**
EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, HAGO CONSTAR; que es procedente el pago del valor del contrato de Suministro, que equivale a **$18.429.120,** de acuerdo a la cláusula cuarta del complemento al contrato electrónico, igualmente se remite la carpeta con el informe de actividades para que se realice el pago por parte de la Tesorería Municipal y manifiesto que dicha carpeta cumple con los requisitos exigidos en la ley 594 de 2000"

Para constancia de lo anterior, se firma en Sevilla Valle en el mes de **DICIEMBRE** del 2023.

CAROLINA MUÑOZ LONDOÑO
Secretaria de Desarrollo.
Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.
Supervisora